

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**719** *RODRIMÉNDEZ, S.A.*

Por Acuerdo del Consejo de Administración de 20 de enero de 2014, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, situado en Carretera N-VI (Madrid-Coruña), s/n, 24398, Almazcara-Congosto (León), el día 18 de marzo de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 11 siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la Distribución de los resultados del referido ejercicio.

Segundo.- Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la Distribución de los resultados del referido ejercicio.

Tercero.- Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la Distribución de los resultados del referido ejercicio.

Cuarto.- Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la Distribución de los resultados del referido ejercicio.

Quinto.- Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la Distribución de los resultados del referido ejercicio.

Sexto.- Modificar el Órgano de Administración de la sociedad, modificando los artículos 14, 26, 27, 28, 29 y 30, con el fin de sustituir al Consejo de Administración de la entidad por dos Administradores.

Séptimo.- Modificar el artículo 19.º de los Estatutos Sociales, relativo al medio de realizar la convocatoria de la Junta General de Socios.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Almazcara-Congosto (León), 29 de enero de 2014.- Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Rodríguez Méndez Vigo.

ID: A140006343-1